



**PROTOCOLO DE  
ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE  
FISIOTERAPIA**

Código: PT. COVID 8

Fecha: 01/09/2020

Página 1 de 3

Rev.: 01

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. TERMINOLOGÍA
4. RESPONSABILIDADES
5. DESARROLLO
6. ANEXOS

Elaborado por: FISIOTERAPEUTA Y DIRECCIÓN

Toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad ha sido aprobada por LA DIRECCIÓN del CENTRO OCUPACIONAL VICENTE PÉREZ mediante su inspección visual.

<b>HISTORIAL DEL DOCUMENTO</b>		
FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN/MODIFICACIONES
25/05/2020	00	Emisión inicial
24/07/2020	01	Revisión por actualización para Septiembre. Se eliminan paseos y domicilios.

CENTRO CONCERTADO, INTEGRADO EN EL SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

C/HUMANISTA FURIÓ, 9-11 BAJO 46022 VALENCIA

TEL. – FAX: 96.355.78.91 · e-mail: [covicenteperez@gmail.com](mailto:covicenteperez@gmail.com)

[www.centroocupacionalvicenteperez.org](http://www.centroocupacionalvicenteperez.org)



## PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE FISIOTERAPIA

Código: PT. COVID 8

Fecha: 01/09/2020

Página 2 de 3

Rev.: 01

### 1. OBJETO

Regular el funcionamiento y el comportamiento tanto de profesionales como de personas usuarias en la sala de fisioterapia con tal de cumplir la normativa de prevención frente al Covid-19.

### 2. ALCANCE

Todas las personas usuarias que precisan tratamientos de fisioterapia o sesiones de ejercicio de mantenimiento y prevención de lesiones con la fisioterapeuta.

### 3. TERMINOLOGÍA

No aplica.

### 4. RESPONSABILIDADES

FISIOTERAPEUTA: Establecer un horario y unas medidas para evitar los contactos físicos que no sean estrictamente necesarios, así como desinfectar las superficies que han estado en contacto con las personas usuarias.

### 5. DESARROLLO

1. Solamente se podrá acudir a la sala de fisioterapia cuando la fisioterapeuta acuda al taller y llame a la persona en cuestión.
2. La fisioterapeuta llevará mascarilla y uniforme. También utilizará en caso de que se precise contacto físico con el paciente unas gafas protectoras y una bata de un uso que se tirará después de cada paciente en un cubo de basura con tapa. La persona usuaria llevará mascarilla y/o pantalla protectora también.
3. Se realizará un lavado de manos con gel hidroalcohólico o con agua y jabón tanto a la entrada como a la salida de la sala de fisioterapia. Cuando la limpieza de manos sea con agua y con jabón, la persona usuaria deberá secarse las manos con papel y deberá tirarlo a un cubo con apertura accionada con pedal.

CENTRO CONCERTADO, INTEGRADO EN EL SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

C/HUMANISTA FURIÓ, 9-11 BAJO 46022 VALENCIA

TEL. – FAX: 96.355.78.91 · e-mail: [covicenteperez@gmail.com](mailto:covicenteperez@gmail.com)

[www.centroocupacionalvicenteperez.org](http://www.centroocupacionalvicenteperez.org)



**PROTOCOLO DE  
ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE  
FISIOTERAPIA**

Código: PT. COVID 8

Fecha: 01/09/2020

Página 3 de 3

Rev.: 01

En ningún caso se deberá tocar la tapa con la mano, y en caso de que suceda, la persona deberá volver a lavarse las manos.

4. Tan solo puede haber dentro de la sala de tratamiento **un paciente y la fisioterapeuta al mismo tiempo** para poder respetar la distancia de seguridad entre personas usuarias. Esto no excluye la posibilidad de que al mismo tiempo haya una persona realizando la actividad de Rehametrics en el taller al mismo tiempo, supervisado por la fisioterapeuta con órdenes verbales.

Si se trata de una actividad de ejercicio de mantenimiento, podrán estar como **máximo dos personas usuarias (además de la fisioterapeuta)** en la zona del taller 5 habilitada para ello, respetando la distancia de seguridad y usando guantes en caso de ser necesario para el ejercicio que compartan material (una pelota, etc.).

5. Al finalizar el tratamiento (que a nivel técnico se realizará con normalidad, pero sin sábana para facilitar la posterior desinfección), la fisioterapeuta dedicará 5 minutos (o el tiempo que sea necesario) entre pacientes para limpiar y desinfectar todas las superficies con las que haya tenido contacto la persona usuaria y la profesional, incluidos teclados y ratones de ordenador. También deberá desinfectar las gafas y tirar tal y como se ha descrito la bata de aislamiento.
6. Las personas usuarias del centro que precisen fisioterapia y no la tengan prevista deberán comunicárselo a la fisioterapeuta respetando la distancia de seguridad. En caso de que lo comunique su monitor, misma medida.
7. Cuando sea la familia la que quiere informar a la fisioterapeuta de cambios en el estado de salud de la persona usuaria, transmitir dudas o comentar evolución, se hará preferiblemente por teléfono, y en caso de que sea presencial siempre respetando la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta concertando cita previa. En caso de que la comunicación sea por teléfono, la fisioterapeuta desinfectará el teléfono tras su uso.

Este protocolo se revisará cuando se produzcan cambios.

CENTRO CONCERTADO, INTEGRADO EN EL SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

C/HUMANISTA FURIÓ, 9-11 BAJO 46022 VALENCIA

TEL. – FAX: 96.355.78.91 · e-mail: [covicenteperez@gmail.com](mailto:covicenteperez@gmail.com)

[www.centroocupacionalvicenteperez.org](http://www.centroocupacionalvicenteperez.org)